# DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-14758
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
# GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
# RADICADO IDIGER No. 2020ER10308

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ATENDIÓ:** Sergio Alexander Gómez Nemocón | | | | **SOLICITANTE:** Dra. Luz Janeth Forero Martínez |
| **CAT** | 13 | **MÓVIL:** | Contratada | |
| **FECHA:** | 21 de agosto de 2020 | **HORA:** | 09:38 am | **VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN:** | KR 2 # 56 - 40 | **COORDENADA MEDIA ÁREA INSPECCIONADA** | | | X: 102121,59 Y: 105005,12 | | |
| **BARRIO/SECTOR CATASTRAL:** | Ingemar | **ÁREA DIRECTA AFECTADA:** | | | 2000 M2 | | |
| **UPZ:** | 90 – Pardo Rubio | **POBLACIÓN ATENDIDA:** | | | 100 | | |
| **LOCALIDAD:** | 02 – Chapinero | **FAMILIAS** | 0 | **ADULTOS** | 100 | **MENORES** | 0 |
| **CHIP:** | AAA0092ETCX | **PREDIOS EVALUADOS** | | | 1 | | |
| **ÁREA INSPECCIONADA:** | 3280 M2 | **DOCUMENTO REMISORIO** | | | **CR-38334** | | |

## 2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructuras inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

## 3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.




Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

## 4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción edificación.

La gestión del riesgo es una responsabilidad de todos los habitantes colombianos, en donde estos, así como las entidades públicas, privadas o comunitarias deben velar por la correcta implementación de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias sectoriales y territoriales, en cumplimiento de sus propios mandatos y normas que los rigen. En este sentido, es responsabilidad de todos, adelantar cuando se requieran los análisis de riesgo de detalle de carácter cuantitativo con la rigurosidad técnica y por profesionales idóneos, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo); por lo anterior no es responsabilidad del IDIGER aprobar estos estudios, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas. Adicionalmente, los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sectores involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

## 5. ESCENARIO DE RIESGO

- Actividad de la Construcción



Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

## 6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Ingemar de la Localidad Chapinero, donde se localiza el predio de la Carrera 2 # 56 – 40, Estación de Policía de Chapinero, no pertenece a un barrio incluido en el Programa de Legalización y Regularización de Barrios del Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD (hoy, Secretaría Distrital de Planeación – SDP).

Según los planos normativos de "Amenaza por movimientos en masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), actualizados por la Resolución 1483 de 2019 de la Secretaría Distrital de Planeación; el predio objeto de la consulta se encuentra dentro de una zona de amenaza Media por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamientos para ocupación o desarrollo urbano.

En atención a solicitudes radicadas anteriormente, el IDIGER ha emitido documentos técnicos como producto de la inspección visual y evaluación cualitativa al sector donde se localiza el predio de la KR 2 # 56 - 40, relacionados a continuación, los cuales pueden ser consultados en el Centro de Documentación e Información CDI del IDIGER (ver Tabla 1).

**Tabla 1.** Documentos emitidos por el IDIGER para el sector donde se localiza el predio de la KR 2 # 56 - 40

| DOCUMENTO | FECHA DE VISITA |
|---|---|
| DI - 769 | 14/10/1999 |
| DI - 11361 | 12/12/2017 |
| RO - 104558 | 02/10/2018 |
| DI - 12412 | 22/07/2019 |

Para el año 1999 se inspeccionó el predio encontrando un movimiento de masa en el suelo de fundación que produjo agrietamiento en las vías internas, no obstante, las edificaciones no presentaron afectaciones. En el año 2017 se identificó en el costado suroriental del predio, el desprendimiento de aproximadamente 1 $m^3$ de material de ladera localizado sobre muros de contención de la Terraza superior, por lo cual se recomendó la restricción parcial de uso de un tramo del sendero peatonal de la Transversal 1A. En el documento DI-12412 (2019), se realizó una descripción detallada de los sistemas estructurales y de los usos de las edificaciones en el predio, se identificó de manera generalizada deterioro en los acabados y manchas de humedad tanto en las edificaciones como en los muros de contención de las terrazas, se observó que las edificaciones no presentaban daños estructurales que pudieran comprometer la funcionalidad estructural, sin embargo, se identificaron daños moderados en el bloque 2, específicamente grietas mayores a 0,5 mm en una de sus columnas y desprendimientos de hasta 10 cm de ancho en el andén de acceso peatonal, y frente al bloque 3 se observó fracturamiento del pavimento; daños que no comprometían la funcionalidad de las edificaciones.

## 7. LOCALIZACIÓN

En la Figura 1 se muestra la localización de las edificaciones evaluadas emplazadas en el predio de la KR 2 # 56 – 40, sector catastral Ingemar, localidad Chapinero.



Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

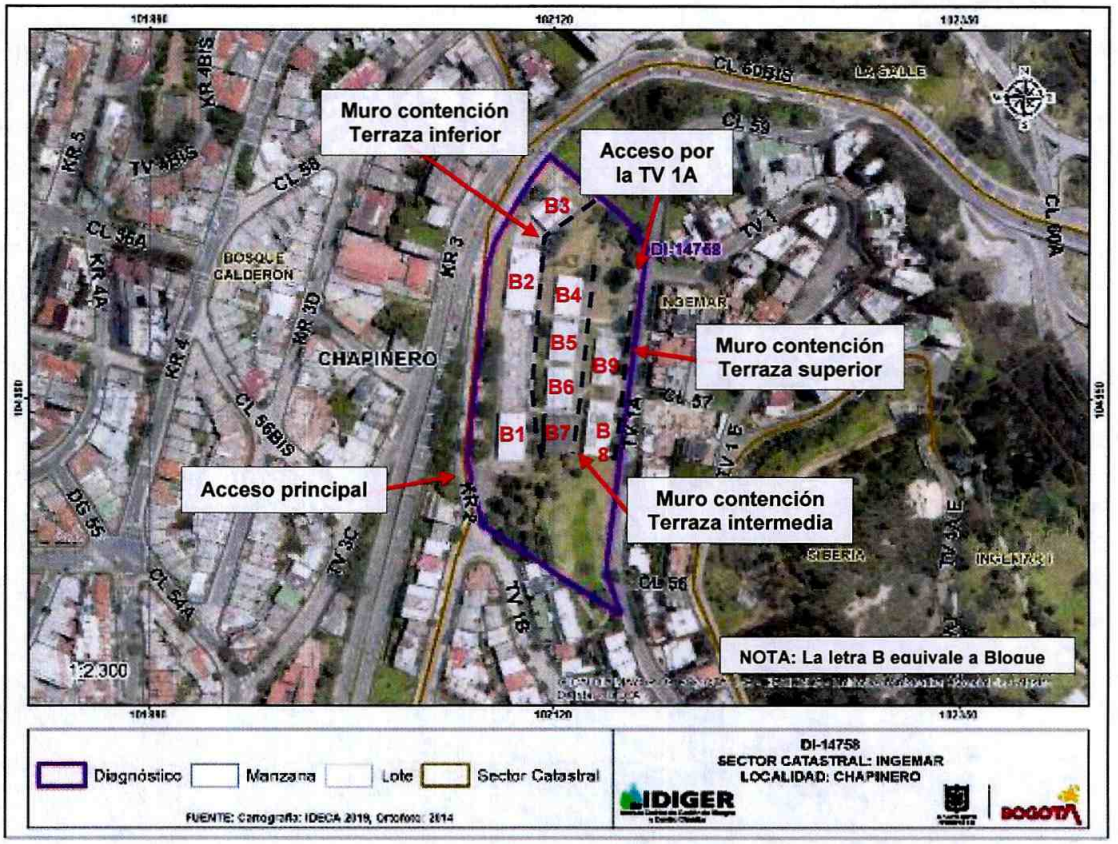


**Figura 1.** Localización general del predio evaluado, Sector Catastral Ingemar, localidad Chapinero

## 8. DESCRIPCIÓN

Personal del IDIGER, realizó visita técnica el día 21 de agosto de 2020 a los 9 bloques (edificaciones) localizados en el predio evaluado, encontrando que el sector pertenece a una zona de ladera de pendiente media, consolidada urbanísticamente con vías de acceso vehicular pavimentadas. Debido a la topografía de la zona, para el emplazamiento de las edificaciones existentes en el predio se realizaron cortes y rellenos en la ladera para la conformación de 3 terrazas.

De acuerdo con lo anteriormente evaluado en el predio, no se observa una variación considerable en las condiciones de estabilidad tanto de los Bloques y zonas de estacionamiento como en los muros de contención de las terrazas existentes en el predio. Se evidencia en las zonas de acceso y en las zonas de estacionamiento fracturamiento generalizado del pavimento (ver Fotografías 1 - 8), y en los muros de contención de las Terrazas se identifican manchas de humedad y grietas de tendencia longitudinal, resaltando que en el muro de contención de la Terraza intermedia se presenta flujo leve de agua subsuperficial a través de grietas puntuales localizadas hacia la parte central del muro (ver Fotografías 9 – 16). En cuanto a los Bloques, a continuación, se describen los aspectos de mayor relevancia que se evidencian en estos:




Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Bloque 1

En la edificación del Bloque 1 se aprecian fisuras y manchas de humedad principalmente a nivel de la fachada (ver Fotografías 17 y 18). Frente a este Bloque se encuentra el acceso principal al predio que corresponde a un pavimento cuyo estado ya fue descrito previamente. No se identifican daños estructurales que puedan comprometer la funcionalidad de la edificación.

Bloque 2

En la edificación del Bloque 2 se identifican agrietamientos en la columna del costado sur (columna que no es continua en altura), desprendimiento longitudinal del corredor peatonal de acceso produciendo una separación de aproximadamente 10 cm con respecto a la base de la edificación, pérdida parcial de sección transversal en una columna de mampostería del costado oriental, manchas de humedad tanto en la parte inferior del voladizo como en los acabados del segundo piso. Se observa que, en el primer piso, donde funcionaba la Capilla, ahora se encuentra una locación para personas bajo arresto, mientras que el segundo piso de la edificación se encuentra desalojado. Ver Fotografías 19 – 28. No se identifican daños estructurales que puedan comprometer la funcionalidad de la edificación.

Bloque 3

En el primer piso de la edificación del Bloque 3 no se evidencian daños relevantes, en el segundo nivel se aprecia deterioro del cielo raso, principalmente en cuanto a manchas de humedad y desprendimiento de los elementos que lo conforman (ver Fotografías 29 – 34). Se observa que en el costado oriental del primer piso se encuentra una locación para personas bajo arresto, mientras que el segundo piso de la edificación no se encuentra ocupado. Frente a este Bloque, en el costado occidental, se encuentra una zona con pavimento que presenta agrietamientos y fracturamientos relacionados posiblemente con asentamientos diferenciales en el talud de corte que colinda con la Carrera 2 (costado occidental del predio). No se identifican daños estructurales que puedan comprometer la funcionalidad de la edificación.

Bloque 4, 5, 6 y 7

En las edificaciones de los Bloques 4, 5, 6 y 7 se observan manchas de humedad principalmente en el techo del pasadizo peatonal (Ver Fotografías 35 – 38). No se identifican daños estructurales que puedan comprometer la funcionalidad de las edificaciones.

Bloque 8

En el primer piso de la edificación del Bloque 8, en el recinto donde funcionaba el salón social (costado sur), actualmente se presta el servicio de Capilla. En este salón, se evidencian manchas de humedad que posiblemente han ido avanzando hasta el punto de producir desprendimientos puntuales del cielo raso. En el segundo piso se identifican manchas de humedad en el cielo raso, algunas fisuras en los muros de las habitaciones 212 y 213 que dan hacia el hall de acceso a las habitaciones, y un avance en el fracturamiento de la losa de entrepiso en un área de aproximadamente 0,2 $m^2$. No fue posible ingresar a las habitaciones del costado Sur del segundo piso de este Bloque.



Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Sobre la cubierta del Bloque se identifica un antiguo tanque de agua que actualmente no se encuentra en servicio, parches de impermeabilización que pueden relacionarse con trabajos de reparación del techo, y algunos ductos y rejillas posiblemente de ventilación, por los cuales es probable que pueda ingresar el agua de lluvia al interior de la edificación. También se observa empozamientos de agua en la cubierta, que pueden asociarse con una baja pendiente del techo de la edificación. Ver Fotografías 39 – 54. No se identifican daños estructurales que puedan comprometer la funcionalidad de la edificación.

Bloque 9

En la edificación del Bloque 9 se observan manchas de humedad y descascaramientos principalmente en el cielo raso (Ver Fotografías 55 – 56). No se identifican daños estructurales que puedan comprometer la funcionalidad de la edificación.

Adicional a la evaluación realizada sobre las edificaciones y demás infraestructura civil en el predio, se inspeccionó el acceso por la vía de la Transversal 1A, donde se identificó un pozo de inspección deteriorado del alcantarillado pluvial de la vía. También se observó taponamiento de las rejillas en el alcantarillado pluvial y pérdida de sección de bordillos; factores que facilitan el ingreso del agua escorrentía al predio evaluado (ver Fotografías 57 – 59).

## 9. POSIBLES CAUSAS

- Falta de medidas de control para el manejo del agua al interior del predio
- Falta de mantenimiento y vetustez de las edificaciones y demás infraestructura civil
- Deficiencias constructivas
- Asentamientos diferenciales en algunos sectores del predio
- Falta de mantenimiento de los sistemas de drenaje en la vía de la Transversal 1A sobre el costado oriental del predio

## 10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Fotografía 1.** Fracturas del pavimento en el acceso vial del Bloque 1, visto de Sur a Norte. Foto tomada del DI-12412



**Fotografía 2.** Fracturas del pavimento en el acceso vial del Bloque 1, visto de Norte a Sur.



Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071





**Fotografías 3 y 4.** Fracturamiento del pavimento en la vía de acceso sobre la Transversal 1A (costado oriental del predio)



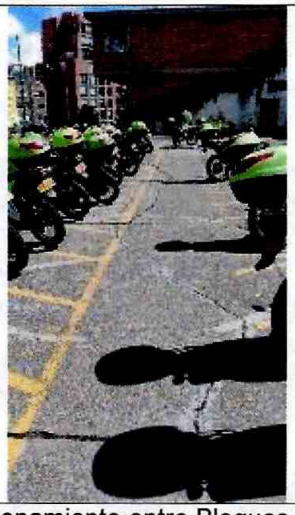

**Fotografías 5 y 6.** Fractura del pavimento en zona de estacionamiento entre Bloques 1 y 2



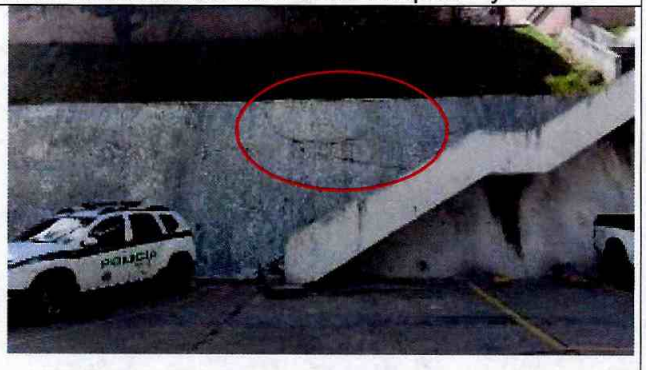


**Fotografías 7 y 8.** Manchas de humedad y agrietamiento en zona central del muro de contención de Terraza inferior. Foto tomada del DI-12412 (Izq.) y foto tomada para el presente diagnóstico (Der.)



Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

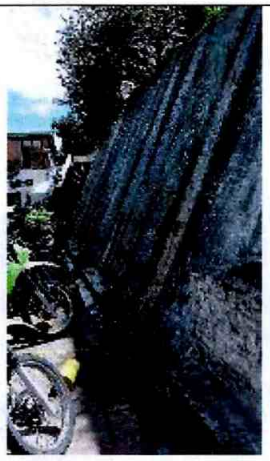

**Fotografía 9.** Manchas de humedad en zona central del muro de contención de Terraza inferior



**Fotografía 10.** Agrietamiento longitudinal en zona Sur del muro de contención de Terraza inferior



**Fotografía 11.** Cunetas de drenaje en la base del muro de contención de la Terraza intermedia



**Fotografía 12.** Parte alta del muro de contención de la Terraza intermedia



**Fotografías 13 y 14.** Flujo de agua subsuperficial a través de grietas localizadas en la zona central del muro de contención de la Terraza intermedia. Foto tomada del DI-12412 (Izq.) y foto tomada para este diagnóstico (Der.)




Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

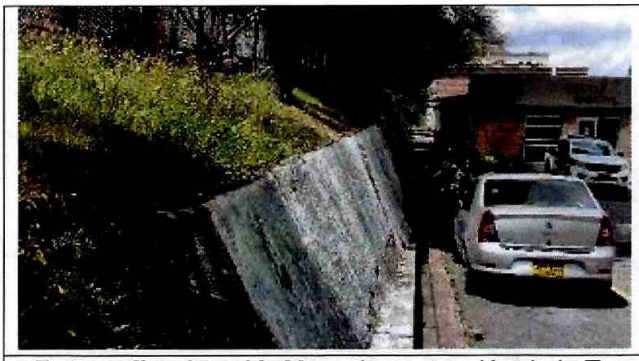



**Fotografías 15 y 16.** Muro de contención de la Terraza superior. Vista desde costado Norte (Izq.) y desde costado Sur (Der.) del predio



**Fotografía 17.** Fachada Bloque 1



**Fotografía 18.** Vista interior del Bloque 1





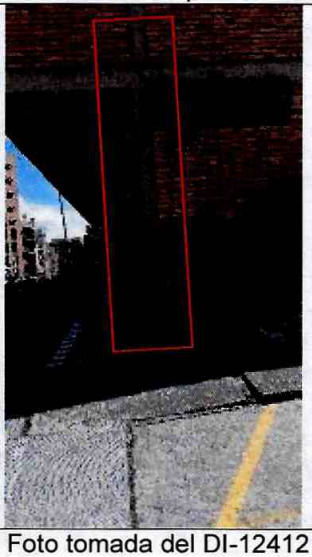

**Fotografías 19 y 20.** Agrietamiento del pavimento y la columna Sur del Bloque 2. Foto tomada del DI-12412 (Izq.) y fotos tomadas para este diagnóstico (Der.)




Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071





**Fotografías 21 y 22.** Desprendimiento del corredor peatonal de acceso al Bloque 2. Foto tomada del DI-12412 (Izq.) y fotos tomadas para este diagnóstico (Der.)



**Fotografía 23.** Manchas de humedad en la parte inferior del voladizo del Bloque 2



**Fotografía 24.** Pérdida parcial de sección transversal en columna de mampostería en Bloque 2.





**Fotografías 25 y 26.** Vista interior en el primer piso del Bloque 2. Foto tomada del DI-12412 (Izq.) y foto tomada para este diagnóstico (Der.)




Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



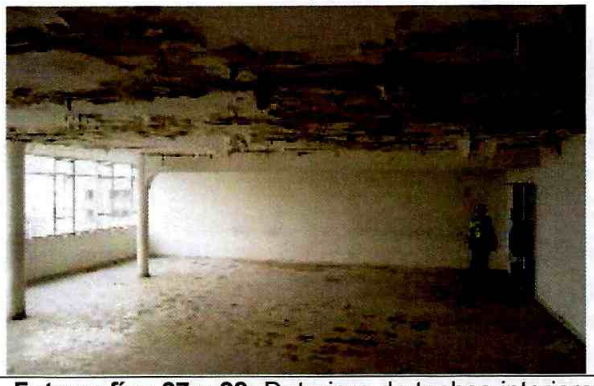


**Fotografías 27 y 28.** Deterioro de techos interiores por humedad en el segundo piso del Bloque 2. Fotos tomadas del DI-12412 (Izq.) y fotos tomadas para este diagnóstico (Der.)



**Fotografía 29.** Vista interior en el primer piso del Bloque 3.




**Fotografía 30.** Vista interior en el segundo piso del Bloque 3. Foto tomada del DI-12412 (Izq.) y foto tomada para este diagnóstico (Der.)



Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



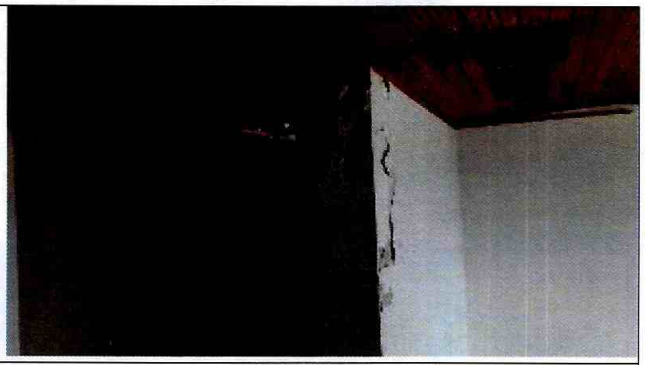

**Fotografías 31 y 32.** Deterioro de cielo raso en lámina de madera del segundo piso del Bloque 3. Foto tomada del DI-12412 (Izq.) y foto tomada para este diagnóstico (Der.)





**Fotografías 33 y 34.** Pavimento fracturado, costado occidental del Bloque 3. Foto tomada del DI-12412 (Izq.) y foto tomada para este diagnóstico (Der.)

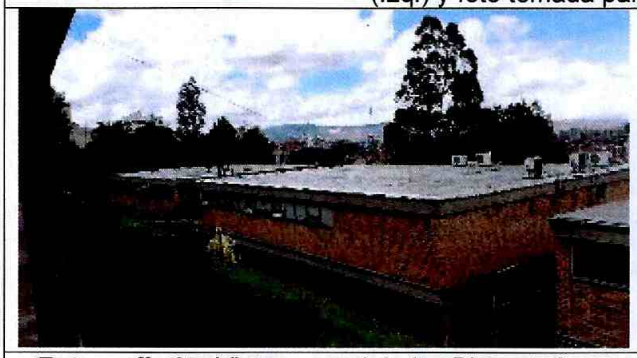

**Fotografía 35.** Vista general de los Bloques 6 y 7

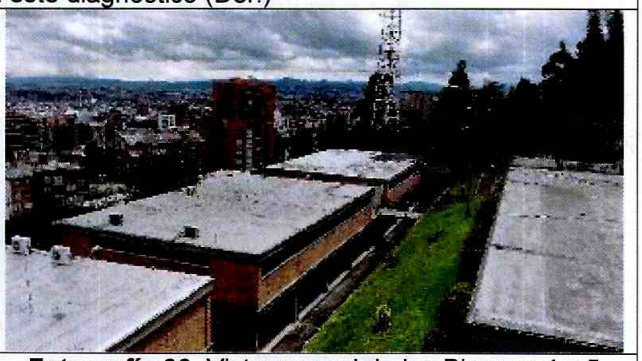

**Fotografía 36.** Vista general de los Bloques 4 y 5

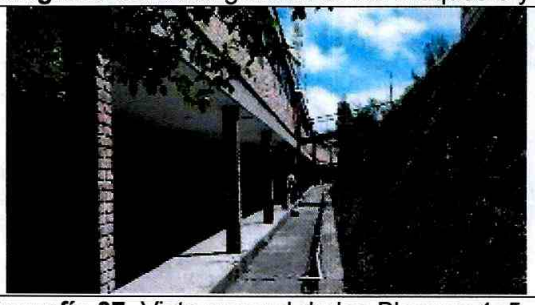

**Fotografía 37.** Vista general de los Bloques 4, 5, 6 y 7



**Fotografía 38.** Muestra de manchas de humedad en los Bloques 4, 5, 6 y 7



Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071




**Fotografías 39 y 40.** Vista general del antiguo Salón Social, actualmente Capilla, del primer piso del Bloque 8. Foto tomada del DI-12412 (Izq.) y foto tomada para este diagnóstico (Der.)




**Fotografías 41 y 42.** Manchas de humedad, descascaramientos y desprendimientos puntuales en el cielo raso del primer piso del Bloque 8 donde actualmente funciona la Capilla




**Fotografías 43 y 44.** Manchas de humedad y descascaramientos en cielo raso del Hall de acceso a las habitaciones del segundo piso del Bloque 8. Foto tomada del DI-12412 (Izq.) y foto tomada para este diagnóstico (Der.)



Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

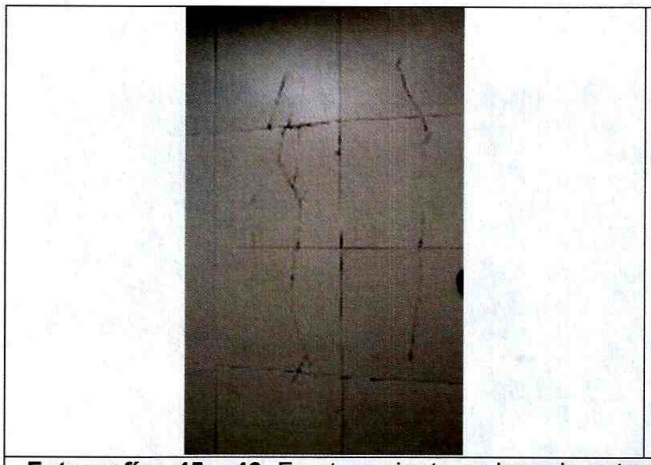

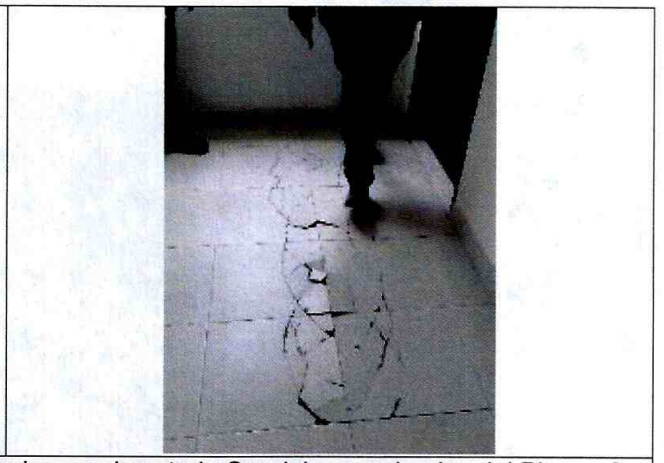

**Fotografías 45 y 46.** Fracturamiento en losa de entrepiso en el costado Sur del segundo piso del Bloque 8. Foto tomada del DI-12412 (Izq.) y foto tomada para este diagnóstico (Der.)

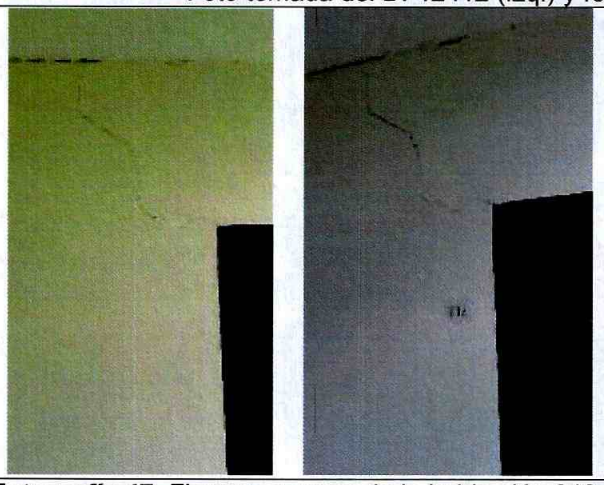

**Fotografía 47.** Fisuras en muro de la habitación 212 que da hacia el hall del segundo piso del Bloque 8. Foto tomada del DI-12412 (Izq.) y foto tomada para este diagnóstico (Der.)

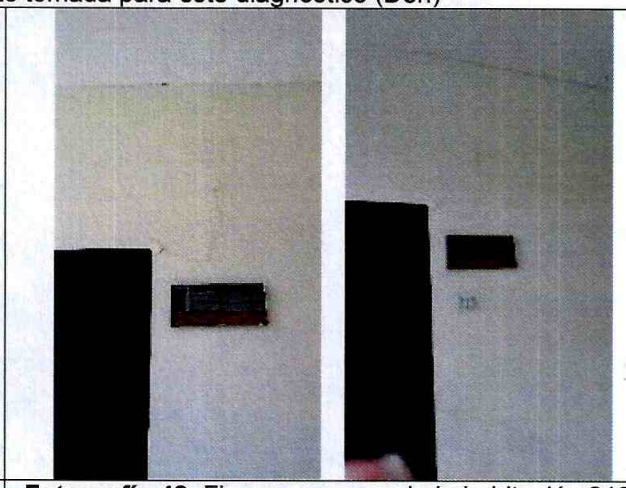

**Fotografía 48.** Fisuras en muro de la habitación 213 que da hacia el hall del segundo piso del Bloque 8. Foto tomada del DI-12412 (Izq.) y foto tomada para este diagnóstico (Der.)






**Fotografías 49 y 50.** Antiguo tanque de agua que se localiza en la cubierta del Bloque 8



Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071




**Fotografías 51 y 52.** Muestra de posibles reparaciones realizadas en la parte superior de la cubierta del Bloque 8




**Fotografías 53 y 54.** Ductos y rejillas posiblemente de ventilación, localizados en la parte superior de la cubierta del Bloque 8





**Fotografías 55 y 56.** Vista interior del Bloque 9. Vista general (Izq.) y manchas de humedad y descascaramiento en cielo raso (Der.)



Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



**Fotografía 57.** Bordillos de la vía de la Transversal 1A adyacentes al costado oriental del predio



**Fotografía 58.** Taponamiento en las rejillas para la conducción del agua de escorrentía superficial al alcantarillado pluvial de la vía de la Transversal 1A, sobre el acceso al predio evaluado



**Fotografía 59.** Pozo de inspección del alcantarillado pluvial de la vía de la Transversal 1A, adyacente al costado oriental del predio evaluado, que se encuentra en deterioro



Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

## 11. DAÑOS

**Tabla 2.** Daños observados en el predio evaluado.

| No. | DIRECCIÓN | TIPO DE ESTRUCTURA | USO | N° DE PISOS | DAÑOS |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | KR 2 # 56 - 40 | Estación de Policía de Chapinero | Institucional | 1 - 2 | Moderados para el Bloque 2 y para el pavimento de los accesos viales<br><br>Leves para los Bloques 3 y 8, y para los muros de contención de las terrazas<br><br>Sin daño aparente en los Bloques 1, 4, 5, 6, 7 y 9 |

**AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | X | NO | | ¿CUAL? | Pozo de inspección del alcantarillado pluvial sobre la vía de la Transversal 1A, que se encuentra en deterioro |

## 12. RIESGOS ASOCIADOS (potenciales riesgos que se esperan de no implementar las recomendaciones)

- Aumento progresivo en las manchas de humedad y en los desprendimientos de los cielos rasos, principalmente en los Bloques 2,3 y 8, así como manifestación de mayores daños en los elementos que conforman la estructura.

- Incremento de las fracturas observadas en las superficies de asfalto y concreto que conforman los accesos viales y andenes al interior del predio, al punto que la funcionalidad de estas zonas podría verse comprometida.

- Deterioro progresivo de las zonas donde se identificaron afectaciones en los muros de contención de las terrazas.

## 13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación de las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad de las edificaciones e infraestructura civil existentes en el predio de la KR 2 # 56 – 40, Sector Catastral Ingemar, Localidad Chapinero.

- Se dan recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el objetivo de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de las edificaciones y de la infraestructura civil, y de hacer seguimiento a las condiciones de estas. Así mismo, se informa de las competencias de IDIGER.



Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

## 14. CONCLUSIONES

- La estabilidad de las edificaciones de los Bloques 1-9 emplazadas en el predio de la KR 2 # 56 – 40, Sector Catastral Ingemar, Localidad Chapinero, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños que en ellas se evidencian. Se desconoce su comportamiento ante cargas dinámicas.

- La estabilidad y funcionalidad de los muros de contención existentes en el predio evaluado no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados. Se desconoce su comportamiento ante cargas dinámicas.

- La funcionalidad de los espacios usados como senderos peatonales y zonas de estacionamiento no se encuentra comprometida en la actualidad pese a las afectaciones observadas en algunas zonas.

## 15. RECOMENDACIONES

- A la Policía Metropolitana de Bogotá, desde sus competencias:

    - Implementar las acciones pertinentes al mantenimiento, mejoramiento y/o reparación de las instalaciones ubicadas en el predio de la KR 2 # 56 - 40, Sector catastral Ingemar, Localidad de Chapinero, en especial, las edificaciones correspondientes a los Bloques 2, 3 y 8, las zonas de estacionamiento y andenes del costado norte y algunos puntos de los muros de contención del complejo. Lo anterior con el propósito de garantizar las condiciones más adecuadas para el uso de la Estación de Policía durante la vida útil.

    - Adelantar un estudio detallado de patología y de análisis de vulnerabilidad de las estructuras e infraestructura civil del predio evaluado con el propósito de establecer de manera detallada las causas de las afectaciones evidenciadas y de aplicar las acciones requeridas que se deriven de estos estudios.

    - En la medida en que sea posible, y teniendo en cuenta lo manifestado por los acompañantes de la visita, realizar el retiro del antiguo tanque de agua existente en la cubierta del Bloque 8 con el propósito de evitar posibles problemas de péndulo invertido en la edificación.

    - Realizar un seguimiento periódico de las condiciones de estabilidad y funcionalidad de la infraestructura ubicada en la Estación de Policía de Chapinero, a fin de advertir situaciones que pudiesen afectar la integridad física de los trabajadores y usuarios de las instalaciones.



Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, efectuar la inspección y el mantenimiento de las redes de alcantarillado de la vía de la Transversal 1A entre Calle 56 y Calle 59, Sector Catastral Ingemar de la Localidad Chapinero.

- A la Alcaldía Local de Chapinero, desde sus competencias:

    - Adelantar labores de revisión de los bordillos y de los sistemas de drenaje en la vía de la Transversal 1A entre Calle 56 y Calle 59, Sector Catastral Ingemar de la Localidad Chapinero.

    - Adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los trabajadores y usuarios de las instalaciones.

## 16. APROBACIONES

| ***16.1 Elaboró*** |
|---|
| Firma: Sergio Gómez<br>Nombre: Sergio Alexander Gómez Nemocón<br>Profesión: Ingeniero Civil |
| *Contratista* |
| ***16.2 Revisó*** |
| Firma:<br>Nombre. Jairo William Torres Becerra<br>Profesión: Ingeniero Civil. |
| *Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático* |



Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071